

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Rad:0050013110-007-2020-00171-00
Ref: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA

Se reitera a la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL-, el oficio No. 967 del 09 diciembre del 2021, que fue remitido en la misma fecha, para que envíe una respuesta efectiva de lo solicitado, toda vez que a la fecha no se ha obtenido pronunciamiento. Indicándole, además, la importancia de la petición, dado que en el proceso de la referencia el despacho se encuentra resolviendo derechos de menores de edad.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f7a2ff48cf763ad0c15ff2e8964e474323f8142fc98399c6cc883422513bde9**

Documento generado en 09/03/2022 03:11:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>